

Jueves, 8 de abril de 2021

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad de Aguas Rivera de Gata

ANUNCIO. Aprobación inicial Expediente Modificación de Créditos 2/2021.

Aprobado inicialmente el EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS Nº 2/2021, con cargo al REMANENTE GENERAL DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES, MODALIDAD DE CONCESION SUPLEMENTO DE CREDITOS, desde esta fecha queda expuesto al público en la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento, por plazo de quince días, al objeto de poder ser examinado por los/las interesados/as y plantear las reclamaciones que se estimen pertinentes en relación con el mismo.

Huélaga, 3 de abril de 2021

Alfonso Gómez Hernández

PRESIDENTE

